

# Seguridad vial: se podrá reportar conductas peligrosas por WhatsApp

12/06/2026



La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) lanzó el Sistema de Reporte Vial Ciudadano, una línea de WhatsApp para denunciar hechos de violencia vial y conductas peligrosas en todo el país.

Se trata de una medida que incorpora tecnología y participación ciudadana para fortalecer los controles viales, así como también generar nuevas formas de fiscalización y prevención.

En el marco de la Semana de la Seguridad Vial, la ANSV lanzó la nueva herramienta digital para que cualquier persona pueda reportar hechos de violencia vial y conductas peligrosas en la vía pública a través de la aplicación de mensajería instantánea, WhatsApp.

A partir de ahora, quienes presencien maniobras temerarias o

infracciones graves podrán enviar material audiovisual y datos del hecho mediante WhatsApp al 11-2787-0000.

“Los reportes serán evaluados por la ANSV y, según la gravedad del caso y la evidencia presentada, podrán derivar en sanciones como la suspensión o inhabilitación de la licencia de conducir”, destaca el comunicado enviado a la agencia Noticias Argentinas.

Las autoridades explican que el nuevo sistema “busca complementar los controles presenciales y ampliar la capacidad de detección de conductas peligrosas mediante evidencia digital aportada por ciudadanos”.

Alcohol al volante, exceso de velocidad, picadas ilegales, sobrepesos indebidos, menores conduciendo, uso de celulares, patentes adulteradas y situaciones de violencia vial son algunas de las conductas que podrán reportarse.

“La medida apunta a generar un mecanismo ágil y federal de recepción de denuncias, incorporando herramientas tecnológicas que permitan actuar frente a hechos que muchas veces ocurren fuera de operativos de control tradicionales”, destacaron.

Además de permitir la aplicación de sanciones, el sistema brindará información relevante para mejorar la fiscalización, identificar patrones de riesgo y fortalecer campañas de prevención y concientización vial.

## **Cómo funciona**

Para realizar un reporte, será necesario:

Enviar videos y/o fotos del hecho  
Que la patente del vehículo sea visible  
Informar lugar, fecha y hora aproximada  
Completar un breve formulario

Un dato a prestar atención es que el material deberá ser

registrado por terceros, como acompañantes o peatones, y nunca por quien conduce un vehículo.

“Cada reporte será analizado por equipos técnicos de la ANSV junto con las pruebas aportadas. La denuncia no implicará automáticamente una sanción, sino que será evaluada conforme a la normativa vigente y las competencias del organismo”, explicaron.